



Movilidad

## **EL CONSEJO DE SMASSA APRUEBA EL CESE DEL GERENTE Y EL NOMBRAMIENTO DE LA CONCEJALA DE MOVILIDAD COMO CONSEJERA DELEGADA**

La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde esta mañana a la incorporación, en representación del equipo de Gobierno, de Miguel Ruiz e Inmaculada Maldonado, ambos directivos de la EMT, y a la salida de Avelino Barrionuevo y de Borja Vivas como consejeros de la sociedad

La salida del gerente se produce al decidir el Gobierno municipal que la sociedad de aparcamientos se integre en la EMT para concentrar la movilidad municipal en una sola empresa totalmente pública

27/05/2024.- El consejo de administración de la empresa municipal de aparcamientos (Smassa), reunido de forma extraordinaria esta tarde, ha aprobado con los votos a favor de los consejeros del Gobierno municipal, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Con Málaga; y la abstención de los consejeros de Unicaja Banco y Empark Aparcamientos y Servicios, el cese del gerente y la revocación de sus poderes.

Inmediatamente antes, se ha celebrado la junta general extraordinaria de la sociedad para nombrar a dos nuevos consejeros, Miguel Ruiz e Inmaculada Maldonado, que sustituirán, en representación del equipo de Gobierno del Ayuntamiento, a los ediles Avelino Barrionuevo y Borja Vivas, cuya salida ha sido validada esta mañana por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria, que también ha dado el visto bueno a la incorporación de Ruiz y Maldonado. Ambos forman parte de la plantilla de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT): son su director gerente y directora Económica-Financiera, respectivamente.

Igualmente, el consejo de administración ha aprobado con los votos a favor de los consejeros del Gobierno municipal y de los consejeros de Unicaja Banco y Empark Aparcamientos y Servicios, la abstención del Grupo Municipal Socialista y el voto en contra de la concejala del Grupo Municipal Con Málaga, el nombramiento transitorio de la concejala de Movilidad, Trinidad Hernández, como concejala delegada de la sociedad, hasta que se complete la integración de Smassa en la EMT, tal y como se ha anunciado esta mañana y a la luz del informe de conclusiones, del que tomó conocimiento la Junta de Gobierno Local el pasado 17 de mayo (<https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de->



[prensa/detalle-de-la-nota-deprensa/index.html?id=171474](https://www.malaga.eu/prensa/detalle-de-la-nota-deprensa/index.html?id=171474)), sobre el cambio de gestión de la sociedad, 100% municipal, gestionada de forma directa por el Ayuntamiento de Málaga.